Lima, @FechN

**SEÑORES:**

**@UsuarioDerecho**

**@Local**

**@DireccionL**

**@UbigeoL**

**At.: @CONTACTO**

**@CargoCT**

De nuestra consideración:

Mediante la presente le expresamos nuestro saludo y mejores deseos a nombre de los autores y compositores de música que tenemos a bien representar.

El motivo de la presente, es hacer de vuestro conocimiento que nuestra Institución, como única Sociedad de Gestión Colectiva de derechos autorales, se encuentra facultada por imperio de lo establecido en el **D. LEG. 822 “LEY SOBRE EL DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS”,** para autorizar y cobrar por el uso de la obras musicales en la modalidad de comunicación pública y radiodifusión, no sólo de los autores y compositores connacionales, sino también extranjeros a través de los convenios de representación reciproca que mantenemos con las distintas Sociedades de Gestión Colectiva del mundo y que obran debidamente inscritos en el **INDECOPI.**

Así los hechos y tomando en consideración que en vuestro caso la música que ofrecen a través de las señales de “**@LOCAL**” se constituye como pilar fundamental en el desarrollo de sus actividades, es que los exhortamos a los efectos de que cumplan con su obligación legal en cuanto a la recabación de la autorización **PREVIA** y **FORMAL** que la Ley exige para los efectos de la comunicación pública de obras musicales apersonándose para dichos efectos dentro las siguientes **72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE RECEPCIONADA LA PRESENTE,** a nuestras oficinas sito en @DirOfice.

Sin más que agregar, nos despedimos de Ud. no sin antes expresarles los sentimientos de nuestra consideración más distinguida y seguros de la debida atención que le merecerá la presente en resguardo de nuestro patrimonio musical autoral.

Atentamente,